



DECRETO.

APROBACIÓN LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS FORMADOR PARA EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, P03 Y P06, CURSO 2023/2024; NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y FECHA DE DEFENSA DEL PROYECTO DE TRABAJO.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento, con fecha de 31 de agosto de 2023, por Resolución de Alcaldía las bases reguladoras que han de regir el concurso-oposición para la provisión, con carácter temporal, a jornada parcial de una plaza de formad@r para el programa de aprendizaje a lo largo de la vida, programas P03 y P06, de conformidad con la Resolución de 29 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la realización de Programas de Aprendizaje a lo Largo de la Vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2023/2024 (DOE N° 75 de 20 de abril).

Publicadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 31 de agosto de 2023, en el Tablón de anuncios de la localidad, en la APP móvil así como en la dirección <http://alconchel.sedelectronica.es>.

Habiendo finalizado el plazo para presentar instancias, el pasado 11 de septiembre de 2023, a las 14.00 horas.

Habiéndose publicado con fecha de 13 de septiembre de 2023, las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Habiendo expirado el plazo para reclamar o subsanar documentación, sin que la aspirante excluida haya subsanado su solicitud.

Considerando lo dispuesto en la cláusula cuarta de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de ADMITIDOS y EXCLUIDOS **definitivamente**, quedando de la siguiente forma:

ADMITIDOS:

1. Félix Herrera Fuentes.

EXCLUIDOS:

1. Fátima Encarnación Reyes Núñez.





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

SEGUNDO: La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros, de conformidad con la base quinta, empleados de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, a propuesta del Diputado Delegado del Área de RR.HH y R.I.:

PRESIDENTE.

TITULAR: Alberto Guerrero Blanco.

SUPLENTE: Antonio García Carrasco.

VOCALES:

TITULAR: Sara Espina Hidalgo.

SUPLENTE. Pilar Ramos García.

TITULAR: Ismael Albano del Pozo.

SUPLENTE: Irene Calzado Romero.

TITULAR: Esther Párraga Gómez.

SUPLENTE: Soledad Amaro Pacheco.

SECRETARIO:

TITULAR: Verónica Larios Suárez.

SUPLENTE: Beatriz Villalba Rivas.

Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Alcaldía de este Ayuntamiento, cuando en ellos se dé cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el apartado anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

La Comisión de Selección podrán disponer atendiendo al número de solicitudes presentadas, la incorporación a sus trabajos del personal colaborador que estime necesario, limitándose este a prestar su colaboración en el desarrollo del proceso.

Corresponderá a la Comisión de Selección resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

TERCERO: La Comisión de Selección se reunirá **el próximo día 02 de octubre de 2023, (lunes)** a las **10.00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel, sito en Plaza de España, N° 3 de Alconchel.

CUARTO: Se convoca al aspirante para la defensa del proyecto de trabajo el próximo **02 de octubre de 2023, a las 10.00 horas, lunes,** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel, sito en Plaza de España, N° 3 de Alconchel.

QUINTO: Dése cuenta al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

SEXTO: Publíquese.

En Alconchel a 27 de septiembre de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Ante mí,
LA SECRETARIA-INTERVENTORA.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

Fdo. Agustina Soto Mogío.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

